

PROYECTO ACUARIO

FIN

Desarrollo Económico y Mitigación ambiental en República Dominicana

OBJETIVO

ESPECIFICO

Sustituir el Sistema de Producción Energético Nacional Alimentado de Hidrocarburos por Hidroeléctricas

GENERALES.

- Mitigación de los Efectos de Calentamiento Global en el País
- Reducir el consumo Nacional de Petróleo
- Reducir la factura petrolera Nacional
- Garantizar Abasto Alimentario
- Reducir la producción de CO₂ en el País
- Aumentar la captación de CO₂ en el País

Propósitos

- Estabilidad Macro, Micro Económica
- Estabilidad Político Social
- Saneamiento Ambiental
- Integración de la población a la Mitigación de los Efectos Invernaderos
- Construcción 20 Presas Hidroeléctricas
- Construcción de Canales de Regadío

RESULTADOS ESPERADOS

- 1-Ahorro de un 70 % factura petrolera
- 2-Ahorro de (2,000 millones US) anuales Subsidios factura energética
- 3-Producción de Hidroenergía Eléctrica Suficiente, Económica y Limpia
- 4-Disminución Considerable Costo producción kilovatio/hora
- 5-Desarrollo de la Industria Nacional y competitiva
- 6-Disminución costo factura Eléctrica Domestica, Industria, Comercio
- 7-Reducción en un 95 % la interrupción (apagones) de la Energía Eléctrica
- 8-Aumento considerable de nuevos Usuarios en la facturación Eléctrica
- 9-Incremento enorme de las recaudaciones del cobro factura Eléctrica
- 10-Reducción de las emisiones de CO₂
- 11-Generación de billones de toneladas de O₂ en el País.
- 12-Irrigación de millones de tareas de tierra.

- 13-Integración de millones de tares de tierra a cultivos agrícolas
- 14-Aumento de la Precipitación, media anual (Pluviométrica) en el País
- 15-Bloqueo de la penetración de la Desertificación Fronteriza
- 16-Incremento calidad terrenos Ganadero-Pecuario
- 17-Creación de miles de nuevas fuentes de trabajo.
- 18- Reducción factores de riesgo áreas vulnerable desbordamiento de Rios
- 19-Mejoría del sistema de vida del Pueblo Dominicano

INDICADORES

(Posterior entrega, se esperan informaciones de algunos departamentos estatales)

ACTIVIDADES

- 1- Creación por Decreto Poder Ejecutivo aprobando Proyecto ACUARIO y Comisión Nacional De Reforestación
- 2- Reunión interinstitucional y multisectorial (Semarena, SEA, ONG Ecologistas, asesor ONU, Universidades) que escogerá comisión Técnica, Científica de Reforestación que recomendara especies de árboles para la Reforestación Nacional (incluyendo frutales cocos, mangos, cajuil, aguacate, guayaba, ect captadores de CO2 pino carrasco, Meliá, acacia, ect.)
- 3- Presentación de Informe comisión Técnica sobre las variedades a usarse por Región en la Reforestación Nacional
- 4- Creación Comisión Educativa y Promoción de Reforestación Nacional
- 5- Creación de Subcomisiones Educativas, Promocionales de Reforestación Provinciales, Municipales.
- 6- Reunión interinstitucional Cancillería, FFAA, Consejo Nacional de Frontera, Embajador de Haití, Semarena, Asesor ONU, Comisión Técnica, sobre reforestación especial franja fronteriza.
- 7- Campaña Nacional de Promoción de Reforestación Nacional involucrando Lideres Nacionales, Artistas, medios de Comunicaciones, Periodistas, Deportistas, Jóvenes. Ect.
- 8- Acto de Apertura Campaña Nacional de Reforestación por el Sr. Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna
- 9- Campaña Patriótica Nacional de Reforestación, de Ríos, Arroyos, riachuelos, Cañadas, Manantiales, Cuenca Hidrográficas, Subcuencas, Lagunas, Manantiales, lomas, cerros, montañas, cordilleras, Parques Nacionales. Humedales, ect.

Involucrando a toda la Nación de forma Honorífica, voluntaria. Hombres, Mujeres Estudiantes, Profesionales. Obreros, Militares, Campesinos, Artistas, Deportistas, Políticos, iglesias, Clubes, Patronatos, Instituciones, Organizaciones, Sociedad Civil. Todo el Pueblo.

10. Jornada de siembra de árboles región Sur.
- 10.1. Jornada siembra de árboles región Norte
- 10.2. Evaluación jornada siembra de árboles región Sur.
- 10.3. Jornada siembra de árboles región Este
- 10.4. Evaluación jornada siembra de árboles región Norte
- 10.5. Jornada Siembra de árboles línea Noroeste
- 10.6. Evaluación jornada siembra de árboles región Este
- 10.6. Siembra de árboles Distrito Nacional, Santo Domingo
- 10.7. Evaluación siembra de árboles Línea Noroeste
11. Jornada Especial de siembra de árboles, creando cinturón verde Franja Fronteriza
12. Evaluación Siembra de árboles Distrito Nacional, Santo Domingo
- 12.1. Evaluación campaña nacional de Reforestación
13. Reunión Informe al Presidente de Campaña Nacional de Reforestación
14. Jornada Suplementaria provinciales de Reforestación
15. Jornada Suplementaria Cinturón Verde Franja Fronteriza
16. Reunión Interinstitucional Comisión de Reforestación, SEMARENA, SEMSEOPC, Oficina Supervisora Obras del Estado, Comisión Nacional Fronteriza, para la Discusión de la Construcción puesto de vigilancia Fronteriza:
- 16.1. Recinto Militar
- 16.2. Recinto Guardabosque
17. Reunión Interinstitucional, comisión de reforestación nacional: SEMARENA, EGHID, CDEE, Secretario técnico de la Presidencia, SEMSEOPC, Oficina Supervisora Obras del Estado, Asesor ONU, Secretaria de Energía, Sr. Vicepresidente de la República, para escoger Comisión Técnica que determine construcción Capacidad Energética, lugar de las Empresas hidroeléctrica y aumento de la capacidad de generación de la Energía.
18. Reunión de presentación Informe Comisión Técnica Hidroeléctrica
19. Presentación al Presidente de la Republica.
20. Creación base concurso nacional, internacional construcción de las Empresas Hidroeléctricas.
21. Invitado a concurso Nacional Internacional, construcción Empresas Hidroeléctricas, que sustituirá el sistema energético nacional alimentado de Carbón por hidroeléctrica.

19.- Llamado Concurso Nacional, Comisión Evaluadora Construcción de Presas.

20.- Llamado Concurso Internacional, Comisión Evaluadora Construcción de Presas.

21.- Llamado Concurso Nacional, construcción canales de riego y mantenimiento de las existentes,

22.- Llamado Concurso Nacional, construcción Casa Militar y casa de guardabosque en franja fronteriza.

23- Llamado licitación internacional Explotación minera de

Oro: 600,000 oz. anuales por 20 años

Plata: 88, 000,000 oz.

Cobre: 8,000. TN

Zinc: 1, 300,000 TN

En Cotui. Por la secretaria de Hacienda y el poder Ejecutivo

24-presentación proyecto de Ley que determina la utilización de los recursos proveniente de la explotación minera en un 100% en el finaciaminto de las construcción, modificación de las hidroeléctricas, y construcción canales de riego, puesto militares, y Guardabosque región fronteriza.

25-Reunión Hacienda, Banco Central, SEC. De la Presidencia, Presidente Diputado, Senado, Vicepresidente que escogerá ganadores de licitaciones.

26-Reunión Hacienda, BC, SEC presidencia, Proyecto Acuario que conocerá monto total del Proyecto

27-Reunión Proyecto Acuario, Jurídico PE, EDEE, Hacienda, EGDH, Participación Sector Privado en Generación de Hidroelectricidad.

28-Reunión Proyecto Acuario, Hacienda, BC, que solicitara al P E financiar ante el BM costo final Proyecto ACUARIO

RECURSOS

Humanos

Población general (sectores señalados honoríficos y voluntarios).

Materiales

Oro: 10, 879,996. oz.

Plata: 88, 000,000. oz.

Cobre: 179,000 TN

Zinc : 1, 300,000 TN

Financieros

(Posterior entrega, se carece cuantificación de costos)

FUENTES DE VERIFICACION

- 1-Entidad financiera de proyecto.
- 2-Comisión designada por el poder ejecutivo.
- 3-Comisión de la ONU.
- 4-Comisión bicameral del congreso Nacional.
- 5-Comisión de Partidos (los 5 más votado mayo 2008)

SUPUESTOS

- 1-Financiamiento del Proyecto
- 2-Poca voluntad política
- 3-Influencia opositora del sector productor Energético de Hidrocarburos
- 4-Lucha de Intereses concesión licitación contrato de explotación minera
- 5-Lucha de Intereses concesiones contratos construcción Hidroeléctricas.